

El Santo Padre y Rusia

Extrato de la "Alocución Indictam ante" pronunciada por Su Santidad Pio XI en el consistorio secreto celebrado en junio 30 de 1930.

Venerables Hermanos:

El plazo de la indulgencia jubilar concedida al Orbe Católico durante el año pasado, que como ya sabéis fué prorrogada seis meses más, expira en este último día del mes de junio, habiendo resultado ser esta prórroga la continuación de la celebración del quincuagésimo aniversario de Nuestra ordenación sacerdotal.

Estamos seguros que nuestro misericordiosísimo Señor, en su bondad infinita, no permitirá que esta grandiosa cruzada de oraciones sea infructifera, y por eso esperamos confiados que en lo porvenir los frutos de estas oraciones sean abundantísimos, aunque veamos que por algún tiempo logran los enemigos de la Misa y del culto de Dios perseguir nefandamente a la Iglesia en estas regiones (de Rusia).

Por eso sigamos rezando a Cristo Jesús, Redentor de la humanidad, que restablezca la paz en Rusia para que puedan los pobrecitos fieles profesar su Religión libremente.

Para que todos puedan pedir con facilidad por esta intención, decidimos que las oraciones que rezan el sacerdote y los fieles después de la Misa, por decreto de nuestro Predecesor de ilustre memoria, León XIII, sean de hoy en adelante rezadas por la intención de Rusia.

Sírvanse los Señores Obispos y sacerdotes, regulares y seculares, informar a los fieles de este Nuestro reciente decreto respecto de la intención de las oraciones finales de la Misa.